


## ACLARACIÓN No.1

San Salvador, 1 de septiembre de 2023.

El Ministerio de Salud, a través de la UNIDAD DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, informa a todas las personas (naturales y jurídicas) que obtuvieron los documentos de la Solicitud de Cotización del proceso SDO N° OPEP-36-CP-B-MINSAL denominado “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS EN OFICINAS DE REGIÓN DE SALUD METROPOLITANA Y UNIDAD DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA”, que se ha realizado ACLARACIÓN al Documento, producto de consultas efectuadas por posibles participantes, como se detalla a continuación:

	CONSULTA	ACLARACIÓN
1.	La empresa puede ofrecer un equipo tipo cassette de 24,000 BTU, porque facilita la instalación, pero el precio cambia. La consulta es la siguiente: ¿en la oferta consideramos el equipo necesario en el lugar o realizamos la oferta según las especificaciones de las bases de cotización?	Se mantiene lo solicitado en el documento de solicitud de cotización.

Esta aclaración formará parte integral del Documento de Solicitud de Cotización, el resto del contenido se mantiene inalterado.

  
**DRA. PATRICIA FIGUEROA DE QUINTEROS**  
Jefe Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión Ad-Honorem

